

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"PREDIAL MISION PREMISION S.A."
Ciudad

De mi consideración:

Una vez realizada la revisión y análisis de los Estados Financieros de la compañía "PREDIAL MISION PREMISION S.A.", al 31 de diciembre del 2013, se elaboró la respectiva verificación y confirmación de la información y demás documentación que respalda la presentación de los mismos, informo a Ustedes lo siguiente:

Los Administradores de la compañía "Predial Misión Premisión S.A.", han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General además, he recibido de parte de ellas toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

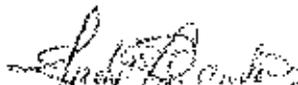
La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General; libros de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de contables, se lleva y se conservan debidamente ordenados y de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, surgen de los registros contables de la compañía, digitalizados y ingresados al portal web de la superintendencia de Compañías, bajo la responsabilidad del administrador.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración son los adecuados y han ayudado a que todas las transacciones realizadas sirvan para la preparación de los Estados Financieros y que los resultados de los pruebas no revelan situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de la compañía "PREDIAL MISION PREMISION S.A.", con las disposiciones legales, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Al respecto, es todo en cuanto debo informar luego de la revisión y análisis realizados a la administración del año 2013.

Atentamente,


Ing. Gladys Mora Cordero
C.I. 0910319441
COMISARIO

Guayaquil, Marzo del 2014